

Escritura y tipografía para lenguas indígenas: problemas teóricos y metodológicos

Marina Garone Gravier

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos que puede perseguir quien esté interesado en estudiar las prácticas de escritura es entender qué concepciones se tienen sobre lo escrito y qué papel juega la escritura en un grupo humano específico, lo que permite cuestionar las ideas preconcebidas sobre la escritura, como por ejemplo lo de que su desarrollo ha seguido para todos los grupos humanos un camino evolutivo similar al de las especies. Por eso, para exponer el tema quiero explicar brevemente los conceptos de cultura escrita y prácticas privadas de lo escrito, para posteriormente vincular el tema con la enseñanza de la escritura y finalmente mostrar la relación entre escritura y tipografía, especialmente en lo que se refiere a las lenguas indígenas. Los conceptos y herramientas de análisis que utilizaré provienen de diversas áreas como la sociología, la psicolingüística, la educación y la tipografía, y se basan en los trabajos realizados por Bernhard Lahire, Emilia Ferreiro y Rosemary Sassoon, entre otros. Este marco teórico se aplicará sobre un conjunto de cartas producidas por indígenas otomíes en un lapso de 40 años. Finalmente propongo de qué forma los tipógrafos pueden tomar en cuenta la producción escrita de un grupo dado para su trabajo de diseño de letra y de textos.

LA CULTURA ESCRITA

Aunque existen muchas definiciones de *cultura* todas están de acuerdo en reconocer que es aprendida, que permite al hombre adaptarse a su medio natural, que es variable y que se manifiesta en instituciones, normas de pensamiento y conducta, así como en

objetos materiales. Para el desarrollo de las pautas culturales la comunicación ha sido esencial, y la escritura constituye unos de sus medios por excelencia. La importancia que tiene la invención de la escritura para la civilización consiste en que es un sistema de registro eficiente y preciso, que amplía las posibilidades de conservación de la memoria histórica y favorece la educación. Ser capaz de escribir le permite al hombre expresar sus propias ideas y no solamente leer las de los demás. La escritura podría definirse como "un sistema de comunicación humana convencional por medio de marcas visibles". La escritura agregó al canal oral el canal gráfico y diversificó los medios de expresión que el hombre poseía, permitiendo el desarrollo de su capacidad crítica, mediante la manipulación de sus ideas. La escritura es, por lo tanto, una producción artificial resultado de la cultura. Pero cada cultura concibe el acto de escribir de distintas formas; en algunos casos la escritura es el receptáculo o vehículo para la transmisión de mensajes e ideas; en otros envuelve factores espirituales y estéticos.

Si la escritura es una forma de almacenamiento de información, entonces todos los sistemas de escritura tienen el mismo valor y cada sociedad escoge un modo específico. Por lo tanto, el tipo de escritura que desarrolla o escoge una sociedad depende en gran medida del tipo de sociedad que es; así se pueden distinguir varios tipos de cultura escrita, diferentes modos de usar textos y de extraer de ellos cosas que están determinadas por el contexto social (Olson, 1998).

Para definir la relación entre los pueblos y la escritura se han usado diversos términos. Algunos textos antropológicos establecen la oposición *civilizados* contra *primitivos*; se han empleado también los términos *ahistóricos*, *preletrados*, *aletrados* y finalmente *agrados* para definir a los pueblos que carecen de escritura. Lamentablemente, dado que pertenecemos a una cultura que tiene escritura, terminamos por dar un sentido peyorativo a estos términos, pero hay que recordar que ningún criterio cultural aislado sirve para definir una cultura; por lo tanto, la inexistencia de escritura en una sociedad no la hace menos desarrollada o inferior en comparación con aquellas que sí poseen escritura.

El concepto de *cultura escrita* trata sobre las habilidades de lectoescritura que no implican única o primordialmente la cosa escrita. Cuando se pregunta a la gente si escribe, generalmente se consideran ciertas prácticas legitimadas y otras se descartan, es decir, se asumen ciertos conceptos sancionados de un tipo de práctica. Actualmente se entiende escritura como sinónimo de redacción pero en la edad media, por ejemplo, era empleado como sinónimo de copia de textos.

El espacio en que se genera la escritura cambia de un grupo cultural y de un género a otro; de esta forma podríamos tener distintos tipos de lectoescritura: compra o adquisición, uso, intercambio, contacto, etcétera. Las formas de transmisión de lo escrito se dan por enseñanza directa, colaboración, imitación (como en el caso de los niños) o de manera indirecta (éste es el caso de los que son enseñados a leer pero no a escribir). La división no se da entre escribir o no, sino entre quién escribe, qué se escribe, dónde, cómo y para qué; por lo tanto la diferencia específica entre las prácticas de escritura podrían ser entre lo público y lo privado, lo oficial o formal y lo informal, lo visible y lo invisible.

En *Las revoluciones de la cultura escrita*, el investigador francés Roger Chartier menciona que las escrituras de lo privado y de lo cotidiano tienen otras formas respecto de las escrituras públicas, como los libros de cuentas, inventarios, cartas, recordatorios (Chartier, 2000: 141). En las prácticas cotidianas de la escritura también se puede observar los patrones de género. Hay algunos usos eminentemente femeninos de la escritura privada, por ejemplo listas de cosas a llevar en un viaje, planificación de actividades, recetas de cocina,¹ álbumes de fotos con apostillas y comentarios, diarios (sobre todo entre 13 y 19 años de edad), calendarios familiares y mensajes entre miembros de la familia distantes, cartas en general o para mantener los lazos afectivos (Lahire, 2002). En las prácticas epistolares, al menos las clara-

¹ Véase por ejemplo León García, María del Carmen, *El libro de Doña Míngua de Guzmán. Un documento personal del siglo XVIII*, México, Conaculta-Dirección General de Culturas Populares, 1997.

mente occidentales, hay toda una cultura femenina al respecto: las madres incitan a sus hijos a adoptar esas prácticas, ya que primero estimulan a los niños a firmar, luego a agregar líneas y posteriormente dan ideas para la redacción de los mensajes. Las prácticas masculinas privadas, por su parte, se refieren a cuestiones técnicas como bitácora de coche, manejo de dinero, formularios de impuestos o alguna que otra correspondencia administrativa y oficial, que son todos usos relacionados con el mundo exterior.

LA ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA

El conjunto de conocimientos que adquiere un individuo en el curso de su desarrollo depende de las exigencias del medio cultural en el que crece. La cultura campesina, por ejemplo, exige conocimientos distintos de la urbana. Un campesino fuera de su medio parece minusválido igual que un ciudadano en el campo, pero como el movimiento demográfico general tiende a la urbanización este segundo panorama nos parece menos probable. Sin embargo, dado que la incorporación y participación en la sociedad global (nacional e internacional) requiere del dominio de los conocimientos de la vida urbana, y en la medida en que éstos están primordialmente asociados con la cultura escrita, el desconocimiento o falta de manejo de los mismos pone a cualquier individuo en una situación de carencia y marginación (Ferreiro, 1997). La escuela parece haber sido la receptora o depositaria del entrenamiento o educación específica para la cultura escrita y eso mismo es lo que ha transformado el estatus de la lengua escrita ya que, aunque la escritura es un objeto social, la escuela lo ha hecho exclusivamente escolar, ocultando o deslegitimando sus funciones extraescolares.

La transmisión de las formas de lo escrito se dan predominantemente en la escuela, que como institución se consolida entre los siglos XVI y XIX, y es el resultado de la inquietud de ciertas sociedades, sobre todo las europeas, para organizar su *corpus* de conocimientos. Con la creación de estos espacios de estudio, los

procesos de aprendizaje cotidianos se desplazaron de los ámbitos privados o domésticos a un lugar específico y distante. Por lo tanto se pasa de un uso instrumental de la lengua y la escritura a un uso parainstrumental y simbólico: ahora no sólo se usa sino que se reflexiona sobre la lengua y la escritura.

En estos usos parainstrumentales están contemplados los dominios gráficos, o sea el reconocimiento de los patrones gráficos de organización de la información y de los modelos escritos. Lo que la escuela enseña es a hacer formas interpretables por otros, formas estandarizadas y reconocibles. Estos usos instrumentales que detectamos en la educación primaria tienen luego un especial énfasis en algunas carreras universitarias, entre ellas el diseño, ya que se trabaja con las formas de lo escrito.

Pero el riesgo en la enseñanza de los modelos es la formación de copistas de letras o repetidores irreflexivos. La escuela debe dotar y favorecer en el estudiante el reconocimiento de las pautas de distintos modelos gráficos para un mejor y mayor desenvolvimiento del individuo en un sociedad saturada de productos escritos. La enseñanza de la lengua escrita debería perseguir que los alumnos adquirieran una *poligrafía* o capacidad de producción y decodificación de distintas producciones escritas y textuales.

En sus trabajos sobre alfabetización, Emilia Ferreiro explica la polaridad en la que está inmerso el concepto *escritura*: ésta puede ser concebida como representación del lenguaje o como código de transcripción gráfico de unidades sonoras, y cada una de esas dos ideas implica un enfoque pedagógico distinto (Ferreiro, 1997: 13). Esto en parte se debe a la insuficiente conceptualización que se ha hecho sobre el papel que juega en la alfabetización la enseñanza de la escritura y el lugar secundario que los lingüistas le han asignado a la lengua escrita en relación con la lengua hablada. La consecuencia de concebir a la escritura como un código de transcripción es que se la entiende como una técnica, mientras que si es concebida como un sistema de representación su aprendizaje implica la apropiación de un objeto de conocimiento.

Pero para poder aprender y enseñar a escribir se debe contar con algunas herramientas concretas. En el análisis de las produc-

ciones escritas desde el punto de vista formal se pueden considerar dos grandes rubros: los *figurativos* y los *constructivos* (Ferreiro y Teberosky, 1979). Los *aspectos figurativos* se refieren a la calidad del trazo (estructura de los trazos de las letras y ejes constructivos), la distribución de las formas (altura y espaciado de las unidades), la orientación o dirección predominante (derecha a izquierda, de arriba a abajo), el movimiento de escritura y la orientación de los caracteres individuales (inversiones o imagen especcular y rotaciones en distintos ángulos). Los *aspectos constructivos* tienen que ver con lo que se quiso representar y con los medios gráficos utilizados para crear las diferencias entre significados.

Hay otros factores que tienen que ver con el individuo y el contexto de producción de lo escrito, como la postura física y los instrumentos utilizados, y también los distintos conceptos de belleza y perfección implicados en la cultura. Con los elementos antes mencionados, a la hora de analizar escrituras podríamos obtener una imagen de qué es lo familiar y qué no, o sea cual es el modelo y cuáles los márgenes para la variedad individual de escritura, que podrían ser evidentes, por ejemplo, en cosas agregadas o faltantes de un modelo textual específico o documento dado.

ESCRITURA Y TIPOGRAFÍA

Para escribir usamos nuestra mente y nuestro cuerpo: la escritura es una marca de nuestra personalidad y carácter, así como de nuestro entrenamiento motor y cultural. La enseñanza de la escritura contribuye a la formación de nuestra cosmovisión de lo escrito y es una forma de regulación no sólo del carácter sino de la forma esencial del ser, pero pocas veces estamos conscientes de los alcances de esta normatividad. Para esto cabría preguntarse qué tanta libertad hay en la elección y construcción de la impronta gráfica individual. ¿Cómo afecta la existencia de modelos de escritura a la conformación de la propia conciencia escrituraria? Si el sujeto que aprende a escribir es un niño, ciertas etapas psicogenéticas han sido estudiadas y clasificadas (Ferreiro y Teberosky)

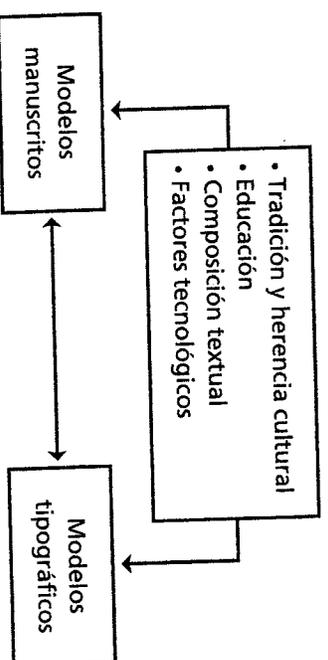


FIGURA 1. Modelos de escritura (manuscrito y tipográfico): elementos constitutivos y sus interacciones.

ky) pero en muchos casos el aprendizaje de la escritura se da más tardía o más lentamente. En esos casos, la escritura ¿es sólo un medio de comunicación o trasciende a una experiencia más profunda del ser?, ¿se puede hablar del ejercicio de la propia identidad a través de un sistema de escritura?

Si hablamos de los modelos visuales, podemos ver que se pasó de los manuscritos a los modelos impresos o tipográficos (véase la figura 1). Cuando la imprenta tipográfica se desarrolló, los primeros tipos eran una imitación de la escritura manual: los tipos eran escritura cristalizada y formalizada (Sassoon, s. f.: 129). Habían entrado el siglo XIX aún se podían apreciar las composiciones tipográficas con visos caligráficos, sobre todo reñoradas por estilos artísticos como el romanticismo o el movimiento moderno, por mencionar algunos. Por sus formas reconocemos si un texto es un periódico, un cartel, una carta, un recibo de luz o la cuenta del banco. En los modelos impresos influye la composición tipográfica y los posteriores cambios tecnológicos; lo que aún está insuficientemente estudiado es cómo se han ido decantando esos modelos. Si pensamos en el aspecto tecnológico, sabemos que las puntas de cáilamo y las plumas determinaron el grupo general de los trazos manuscritos, y que el cincelado de diversos estilos dependió de la dureza de los metales utilizados en los tipos móviles, mientras que en la era de los píxeles la comparabilidad entre las fuentes de los sistemas ha hecho que nuestro

“albedrío tipográfico” salte hacia alguno de los vértices del triángulo compuesto por Times, Courier, o Verdana.

En este sentido creo que a los diseñadores nos falta una relación más estrecha con lo escrito, que no implica la letra diseñada sino la escritura que la gente usa y ha usado; debemos volver sobre los registros manuscritos para ver qué formas ha elaborado la gente, cómo y con qué variaciones, para poder hacer elecciones tipográficas y compositivas más cercanas a lo que los lectores perciben como “propio”. La sensibilidad a la herencia cultural es ineludible para el diseño y la tipografía no es la excepción. La tipografía inglesa Rosemary Sassoon opina que “muchos europeos, malinterpretan o modifican los sistemas de escritura, imponiendo arrogantemente modelos de diseño tipográfico distintos por ejemplo en lo que toca al concepto de belleza, con la aparente irrebatible excusa de la tradición en la construcción de tipografía para texto” (Sassoon, s. f.: 138). Me gustaría que al menos con la suspicacia que debe caracterizar a un comunicador visual desconfiáramos de nuestra, muchas veces, arrogante autoridad tipográfica para componer textos, y nos nutriéramos no sólo con la información sobre nuevos diseños tipográficos sino también sobre la letra viva, las formas de lo escrito en manos de quienes cotidianamente usan las letras.

LA ESCRITURA EN LOS GRUPOS INDÍGENAS: EL CASO OTOMÍ

Lo que voy a mencionar a continuación es un breve panorama sobre cómo los indios otomíes se acercaron al alfabeto y a lo impreso. El caso sobre el que me enfocaré se refiere a una de las más de 60 lenguas indígenas que existen actualmente en México; por lo tanto, estamos hablando de una realidad sumamente extendida, aún insuficientemente explorada.

La conquisista alteró totalmente a la cultura indígena, sus conocimientos, la forma de preservarlos y transmitirlos. Algunos de los frailes que llegaron trataron de rescatar los antiguos conocimientos para lograr mejores resultados en su labor evangélica, y por ello aprendieron las lenguas nativas valiéndose de la tradi-

ción oral y en algunos casos de los pocos códigos que no habían sido destruidos. Dado que los pueblos americanos no tenían sistemas de escritura conocidos por los dominadores, los religiosos iniciaron un largo proceso de adaptaciones al alfabeto latino (su sistema de referencia escrita) para representar los sonidos de los idiomas nativos que no existían en el español.

No debemos olvidar que estos conquistadores venían de una relativamente reciente experiencia de unificación lingüística. Cuando los reinos de España se unieron para expulsar a los árabes, el castellano se transformó en el idioma de la reconquista y contribuyó a la consolidación política y la hegemonía del reino de Castilla. En 1492 apareció la primera gramática de la lengua castellana, obra de Antonio de Nebrija (1444-1532), escrita con el fin de enseñar la nueva lengua oficial a las poblaciones que hablaban otros idiomas. Ésta, que empleaba criterios latinizantes, fue modelo para las realizadas en América durante la época colonial. Pero la indecisión constante entre los criterios de homologación fonética o los criterios latinizantes en la escritura dio como resultado que en cada manuscrito o impreso, aun de la misma lengua, se utilizara un sistema de notación diferente.

El *trasmuse*² de conocimientos tradicionales indígenas a un código de escritura alfabética modificó, en gran parte, el carácter oral y las formas de representación tradicionales utilizadas en los sistemas de información indígena. Además de la complejidad gráfica que implica escribir un idioma con signos que no fueron originalmente inventados para representarlo, debemos considerar el problema de los recortes conceptuales de una cultura sobre otra, provocando la reestructuración de la información oral en función del canal escrito, la sobreinterpretación de algunos contenidos temáticos y la anulación total de otros, según los criterios de selección y censura del grupo dominante. En la línea de análisis del diseño podemos decir que la interfaz y sus componentes

² Para más información acerca de las relaciones entre oralidad y escritura, véanse Miguel León-Portilla, *El destino de la palabra*, y Patrick Johansson, *Voces distantes de los aztecas*.

(la estructura de la información, el vehículo gráfico utilizado, el soporte material, la pauta cromática) sufrieron un rediseño brutal determinando una nueva *gestalt* gráfica que cambió la relación emisor-receptor. El receptor pasó de ser oyente a ser también lector. Desde ese momento, los interesados en dominar los idiomas indígenas generaron diferentes sistemas de notación, pero esto afectó a las comunidades ya que con cada modificación en la notación se tenía que reaprender el código gráfico lo que, de alguna forma, repercutió en la discontinuidad o relativa fractura de los registros escritos.

Los otomíes

Los otomíes son el quinto grupo indígena de México, con aproximadamente 300 mil individuos mayores de 5 años, y representaban el 5 por ciento del total de la población indígena nacional.³ Los hablantes se localizan geográficamente en una extensa zona en el centro de México, en los estados de Hidalgo, Estado de México, Querétaro, Puebla, Michoacán, Guanajuato, Distrito Federal y Tlaxcala (véase la figura 2).

El otomí es uno de los primeros grupos humanos que se establecieron en el valle de México, y desarrollaron una cultura propia y un idioma bien estructurado; es una lengua de la familia otopame, compuesta además por el mazahua y el pame, que pertenece al tronco lingüístico del otomangue. Como resultado de las diferentes migraciones y el contacto con otras culturas se han originado variaciones dialectales del idioma. Existen diversas clasificaciones como, por ejemplo, la elaborada por Eglannd y Bartholomew que reconoce seis grupos: 1] noeste o sierra de Hidal-

³ Dado que el espacio de este trabajo no es suficiente para exponer las características etnográficas del grupo otomí, sugiero la consulta de los siguientes autores (las fichas completas de los libros están consignadas en la bibliografía d; este trabajo): Pedro Carrasco Pizana, Yolada Lastra, Margarita Nolasco, Bernardino de Sahagún, Jesús Salinas Pedraza y Jacques Soustelle.

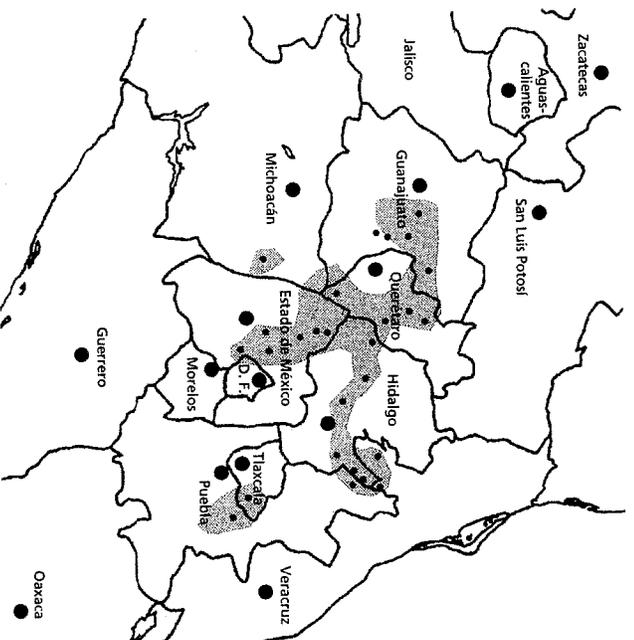


FIGURA 2. Distribución de hablantes otomíes en los estados de la república mexicana.

go, 2] sureste (que incluye pueblos de Puebla e Hidalgo), 3] Ixmiquilpan y alrededores, 4] Querétaro, Guanajuato y norte del Estado de México, 5] suroeste (incluye pueblos del Estado de México) y 6] Tlaxcala: Ixtenco. *Otomí* es una palabra azteca, retomada por los españoles. Soustelle comenta que la presunta etimología otomí es muy dudosa. Los otomíes se llaman generalmente a sí mismos *nyá/nyú*, palabra compuesta de *nyá* o *nyú*, "hablar", y *nyú*, que es propiamente el término que designa al otomí, es decir, "que habla /nyú".

La escritura del otomí a través de los textos impresos

A pesar de la antigüedad de la lengua otomí en Mesoamérica no se conoce ningún escrito prehispánico: los textos más antiguos que han llegado a nosotros son de origen colonial. Según las informaciones mexicanas que recibió Sahagún, aunque a los oto-

mies se les achacaban defectos morales e intelectuales, eran reconocidos por su valor guerrero y poético.⁴

Durante la conquista, la producción de textos en lenguas indígenas tuvo principalmente dos motivaciones: la necesidad de materiales religiosos y el gran interés de algunos evangelizadores por las manifestaciones culturales de los indígenas, en especial la lengua. En este sentido recuérdese el carácter milenarista —la refundación de un reino celeste en la tierra— que impulsaba la labor evangelizadora de los primeros frailes que llegaron a Nueva España y también que las corrientes humanistas medievales europeas propiciaron la expansión de las lenguas vernáculas (Reyes-Valerio, 1978).

Según Soustelle (1997) entre los textos coloniales del otomí se pueden distinguir cuatro clases:

- 1] textos con fines educativos: diccionarios, gramáticas, artes, y más tarde cartillas;
- 2] textos religiosos: catecismos y oraciones, doctrinas, confesionarios, manuales de sacramentos y sermones;
- 3] códices, categoría sólo compuesta por el códice Huichapan, y
- 4] textos de carácter popular: canciones, poemas y cuentos.

De esta suerte podemos ver que nacieron simultáneamente textos de carácter lingüístico y religioso, algunos de los cuales, tanto manuscritos como libros impresos, se encuentran en México y en otros países.

En los documentos consultados se pueden analizar las estrategias visuales, de escritura y posteriormente tipográficas, que los evangelizadores y luego los investigadores utilizaron para el registro de la lengua, sin entrar en la discusión de la pertinencia fonológica. En la bibliografía sobre el tema existen repetidas menciones sobre las dificultades que tuvieron que enfrentar los religiosos para escribir en otomí por la falta de signos adecuados para su representación.

⁴ Los mexicanos consideraban una categoría especial de poemas: *otoncuicatl* o “cantos otomíes”, aunque desgraciadamente no existe ningún texto de esa época (León Portilla, 1996).

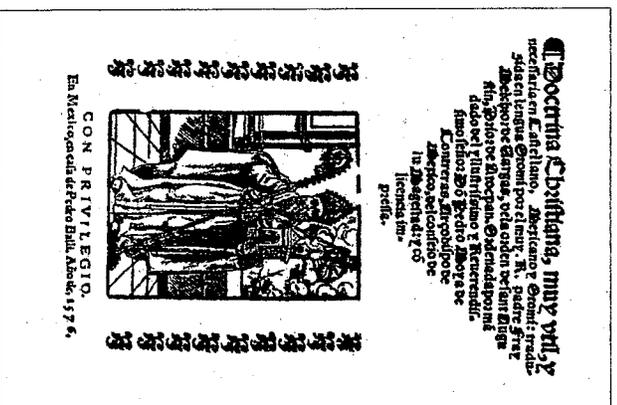


FIGURA 3. *Doctrina Christiana* (1576).

sentación. Aunque los manuscritos podrían quedar excluidos del análisis tipográfico, es importante traerlos a colación dado que son referencia para los posteriores trabajos tipográficos; estos textos asimismo sugirieron los sistemas y nomenclaturas de notación.

Usos tipográficos coloniales. Junto con la llegada del alfabeto latino a América se introdujo la imprenta y los usos tipográficos europeos,⁵ razón por la cual encontramos tipos góticos y romanos en los primeros textos coloniales (véase la figura 3). El uso de tipos cursivos llegó a la Nueva España de mano de Antonio de Espinosa, traído desde España por Juan Pablos. Espinosa revelaría su conocimiento humanista con el uso de tipos aldinos y elzevirianos en un verdadero intento de superar el estilo gótico y con ellos “diferenciar sus productos gráficos” de los libros de los de-

⁵ Para ampliar el panorama sobre los tipos utilizados en los impresos coloniales véase Jesús Yimoff Cabrera, *Los impresos coloniales del siglo XVI*.

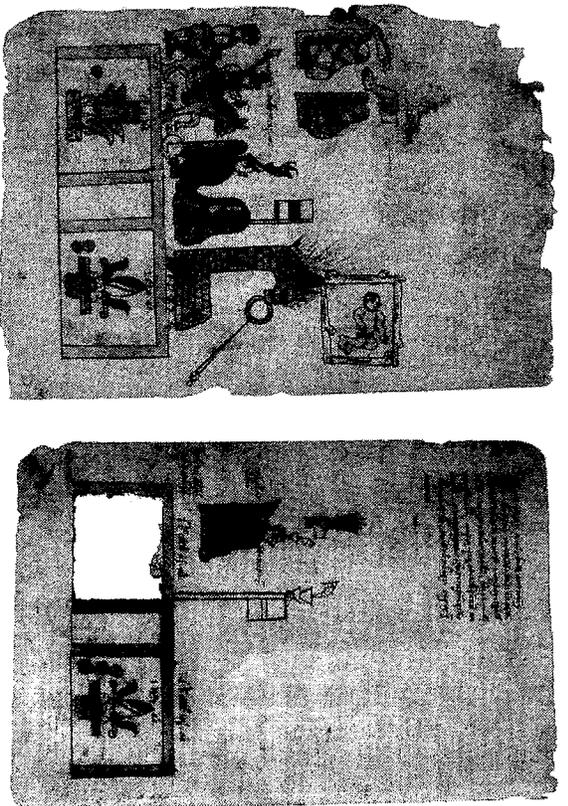


FIGURA 4. *Códice de San Mateo Huichapan (siglo XVII).*

más talleres. El uso extendido de la cursiva expresó un nuevo sistema de valores: una vocación más popular, ya que al permitir el ahorro de espacio (la cursiva ocupa aproximadamente 9 por ciento menos espacio que la redonda) se produjo una reducción del volumen final y precio de venta del libro, y un aumento de su accesibilidad social.

El siglo XVI fue el periodo inicial para la elaboración de los textos en otomí. Del choque de la tradición europea y la indiana se generaron los mecanismos de fijación cultural y los primeros criterios para la edición en lenguas indígenas con un resultado sincrético, que permanecería hasta bien entrado el siglo XVIII. El uso de jeroglíficos, comunes en la tradición pictográfica mesoamericana, se fundió con la escritura alfabética, con sus modos gótico y renacentista, uniendo así dos tradiciones de escritura. El otomí de los textos del siglo XVI se escribió con las letras del alfabeto latino, aunque desde los inicios se agregaron letras externas y diacríticos, y se hicieron modificaciones a los caracteres tipográficos.

En siglo XVII los textos más representativos son manuscritos,

lo que demuestra que siguieron las dificultades para la obtención de tipos de imprenta apropiados para escribir en otomí. Asimismo vemos que el otomí no escapó al carácter sincrético de la producción de códices coloniales, ya que fue en este siglo en el que se produjo el único que se conoce (véase la figura 4).

Para el siglo XVIII encontramos una gran riqueza tipográfica, con trabajos bellos y expresivos (véanse las figuras 5 y 6). En ellos puede observarse una clara influencia renacentista, tanto en el tipo de letras utilizado como en el estilo de composición. Durante este siglo los trabajos fueron realizados en tipos móviles.

Usos tipográficos poscoloniales. En los textos del siglo XIX se ve la gran influencia de las modas tipográficas, por ejemplo el empleo de tipos de estilo moderno, muy negros y pesados, usualmente utilizados en rotulación durante los inicios de la publicidad impresa. El sistema de composición empleado fue de tipos móviles.

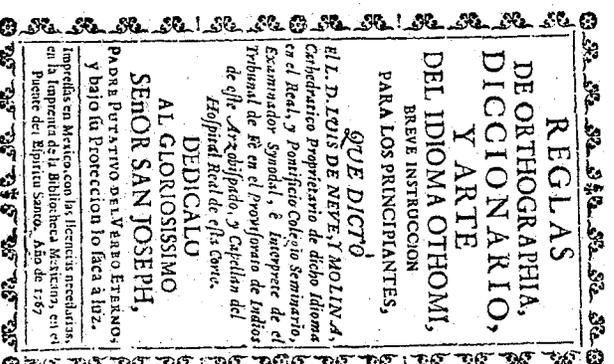


FIGURA 5. *Gramática de la lengua otomí (1767).*

TABLA.

Clara. narial. hueca.	a.	â.	ã.
Clara. narial. hueca. gutural.	e.	ê.	ẽ.
Clara. narial. griega.	i.	î.	ï.
Clara.	o.		
Clara. narial. gutur. herida de B.	u.	û.	ũ.
Suave. refongada. fuerte.	z.	z̃.	z̄.
Cañuelas. dental. faltillo.	cc.	q̃q.	tt.

mándé, maestra, domogóghé rA ciáima, K2A rA ʔóéñhA K2A mǎamǐgo rA pátoʔ nkhA K2O díñiméʔ, según imǎ ní yA miní este bíam-ti bíra. pero este hin díkrégo porke gégeh-tbí méci nA kheya desde mayo bím-tí bímínkha rA tʔíʂú nA i éste puro síʔ y-tíhéh-h-tí da nuǎ mála enfermedáʔ i hin díkrégo K2A b-t ndíʔíʂ-t K2A nA rA doktóʔ díkrégo dí-zó K2A rA tʔíʂú. i en kambíio gége nunka bíbenih-t. díy-tíeh-t nkhrá rú sino puro bíy-tí-t a san kristobal bíma ʔ-tíeh-t. después píbiʔíʂ-t a san luís mestepé nA ma ʔy-tíeh-t. i píbiʔíʂ-t a téndingo píbima ʔy-tíeh-t ko nA rA nǎʔyA, según gégeh-t míngm-t mbrand-t bueno rA nǎʔyA nA pero sáthó memoramiento bímeʔci rA tʔíʂú. ʔi por último bíʔíʂ-t nA rA ospítal nA hana peroʔ ya hin bíkha remedio y por lo tanto so bóel rA ngǎ. ya ganc-t-h-t rA ngǎ so bídíya ʔw-t. i nu mándé ya domhime domagóghéw-t. i nukʔ-t yA mínt-tí-só hin gíʔw-ti de akuerdo manht ke binkhóf kosa rA neotnA. i después este bhpht descontrolado i bízǔ góhó yA cibáñel ʔyóhó yA tʔ-t i ʔyóhó yA tʔíʂú nA rA tʔ-t k-tí sekundaria. i na mǎ ʕi léngu ʔyóhó yA ci léngu tʔíʂú.

FIGURA 8. Otomí de San Andrés Cuexcomitlán (1989).

Ya n'ohña

Ra a mi ñ'enitho, ha ra
 e bi ñuni n'e bi ma, ra i
 ra o, ra u, bi ma ha
 ra ngunfödi ngu nu'i.
 Ra ä mi ñ'enitho, ra e
 bi ñuni n'e bi ma, ra o,
 ra u bi ma ha ra
 ngunfödi ngu nu'i.

FIGURA 9. Libro de texto de la Secretaría de Educación Pública en otomí (1994).

de los Criterios Lingüísticos, que se llevó a cabo en Los Remedios, Hidalgo, en 1984 y que han sido refrendados posteriormente. El alfabeto práctico tiene las siguientes letras en mayúsculas y minúsculas: a, ä, b, (ch), d, e, e, f, g, h, I, j, k, (l), m, n, o, o, p, r, s, t, th, ts, u, u, x, y, z, .

A las vocales usuales se agregan ä, e, o, u; la diéresis significa la nasalización del sonido. Respecto de las consonantes se añaden th, ts y ' (saltillo). El saltillo o cierre glotal es el cierre de la garganta que interrumpe la pronunciación de ciertas palabras o corta la voz. La ch y l provienen del español y sólo se usan en palabras prestadas. No se usan c, ll, q, v, w, porque no existen en el otomí. No se indican fenómenos fonéticos como el tono, característico del idioma y esencial para delimitar significados, o las vocales largas o dobles ya que, según la Academia de la Cultura Hñahñu, el hablante no las necesita en la comprensión del texto y dificultan la lectoescritura. El inventario gráfico que se utiliza para escribir las diversas variedades varía muy poco. En el alfabeto fonético sólo hay minúsculas, que se combinan con diferentes acentos.

LA ESCRITURA DE LO PRIVADO:
 CUARENTA AÑOS DE CARTAS EN OTOMÍ⁶

Dada la ajetreada historia de la escritura del idioma otomí que acabo de reseñar, es sorprendente que este pueblo aprendiera a ver y leer los textos, que los transmitiera a sus hijos, que enseñara su lengua escrita y que aún la siga escribiendo. Para nosotros es tan natural, tan cotidiano y frecuente que la letra esté ahí, al alcance de las teclas, en los puestos de periódico, en los subtítulos del cine y en los prospectos de todos los productos que consumimos, que difícilmente podemos imaginar cuán difícil es consolidar la escritura de una lengua, preservar la historia y el recuerdo o simplemente pedir ayuda por escrito con un sistema de escritura fracturado, desarticulado o en constante amenaza gráfica.

Las cartas que quiero comentar a continuación son 58 registros escritos por indígenas otomíes, de los cuales 45 están en su lengua y 13 en español. Se trata de la correspondencia que las lingüistas Artemisa Echegoyen y Catalina Voitandler han sostenido durante 40 años de servicio comunitario con diversos hablantes

⁶ Éstos son resultados preliminares de una investigación en curso, realizada junto con Artemisa Echegoyen y Catalina Voitandler.

que contribuyeron a documentar su lengua y tradiciones. Ambas son investigadoras del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), que es una de las organizaciones que de manera más sostenida han contribuido al estudio de las lenguas indígenas mexicanas.

El criterio de organización y análisis que seguí fue básicamente intuitivo y movido por mi curiosidad gráfica. La mayor parte de las actividades está por hacerse; por eso en la conjugación de las acciones usaré tanto el pasado como el futuro. Lo primero que hice fue la digitalización completa de las cartas para poder analizar y manipular la evidencia documental sin destruirla. Luego las ordené cronológicamente, y detecté que existen 44 cartas fechadas y 26 sin fecha. En varios casos las investigadoras me ayudaron a fechar la correspondencia por sus recuerdos de los escribientes. Posteriormente procedí a elaborar un borrador de cuestionario para cada registro que fue consultado con ellas. Los contenidos del cuestionario se pueden organizar en los siguientes rubros:

- cuestiones relativas a la clasificación del material,
- cuestiones caligráficas,
- cuestiones de la composición del texto (modelos textuales) y
- cuestiones relativas a los materiales.

Para determinar los lugares de procedencia de las cartas se tomaron en cuenta sus encabezados, de los que se desprenden como más constantes las poblaciones de San Antonio el Grande, San Gregorio y San Esteban, los tres pertenecientes al municipio de Huehuetla en la zona de la sierra de Hidalgo; Ixmiquilpan, que se localiza en el valle del Mezquital, y San Pablito, en Puebla, que en otomí se escribe Mbihtho, localidad donde aún se produce papel amate (véase la figura 10).

En lo relativo a la clasificación del material se consignó un número de clasificación para cada archivo, con el nombre del escribiente, la fecha e idioma de producción. Se determinará el tipo de alfabeto utilizado según las reformas lingüísticas anteriormente descritas; asimismo se dará una opinión sobre la ortografía y sintaxis del idioma de producción y del significado y extensión de los

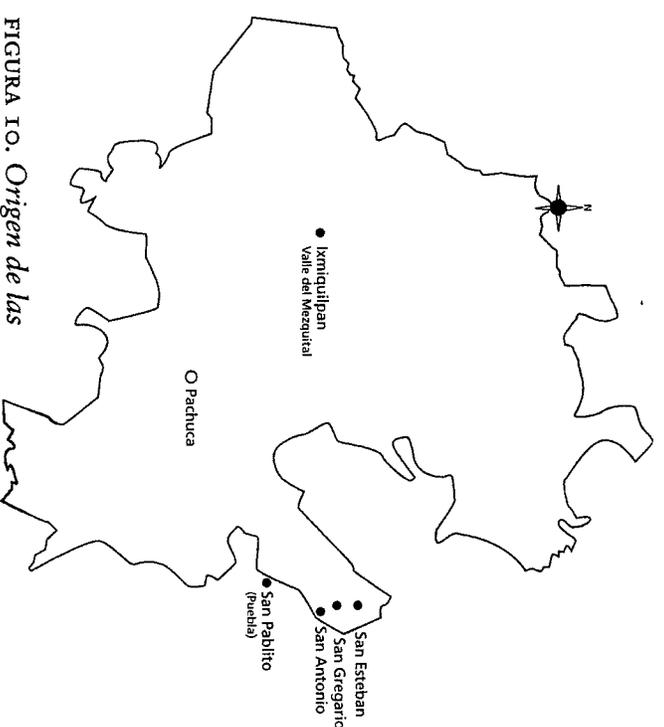


FIGURA 10. Origen de las cartas: mapa del estado de Hidalgo, México.

textos, que fueron traducidos por Artemisa Echeгойen. De todas formas, por los registros en español y los comentarios de las lingüistas se desprende que en su gran mayoría son cartas de pedido de medicinas, ajuste de cuentas (lo cual está además documentado por varios pagarés firmados), diligencias en las ciudades más pobladas, comentarios sobre asuntos de la comunidad y agradecimientos.

De las características caligráficas se analizó el tamaño aproximado de la letra, el ángulo de escritura, la cursividad o separación de las letras. Se buscará determinar la pericia caligráfica del escribiente mediante la horizontalidad de la escritura, el interletrado e interpalabrado, la presencia de caracteres repintados, la uniformidad del trazo (tamaños de ascendentes y descendentes), el dibujo de los números y otros elementos escritos.

En relación con los modelos textuales se registró si la carta tiene encabezado y fecha, y si las páginas están foliadas, lo que puede sugerir una mayor relación del escribiente con el modelo

epistolar. También se buscó la existencia de firma o seña de identificación personal. En la composición del texto se observará el uso de sangrías o diferenciación de párrafos, la relación de márgenes y características de la mancha escrita. En cuanto a los materiales empleados se especificará el instrumento de escritura, el tipo de papel, las forma del doblez del mismo y si usa o no sobre.

Algunas observaciones preliminares del material documental

En contraposición con las prácticas de género anteriormente descritas para el caso epistolar se puede ver que la mayoría de las producciones fueron firmadas por hombres: de los 30 escribientes 22 son hombres y sólo 8, mujeres, por lo que podemos decir que al menos en este conjunto de documentos la práctica epistolar es esencialmente masculina.

En relación con las características caligráficas de la correspondencia, podemos observar que a partir de la década de los noventa se usan con mayor claridad letras separadas o con muy pocas uniones de continuidad (véase la figura 11). Antes de esa fecha

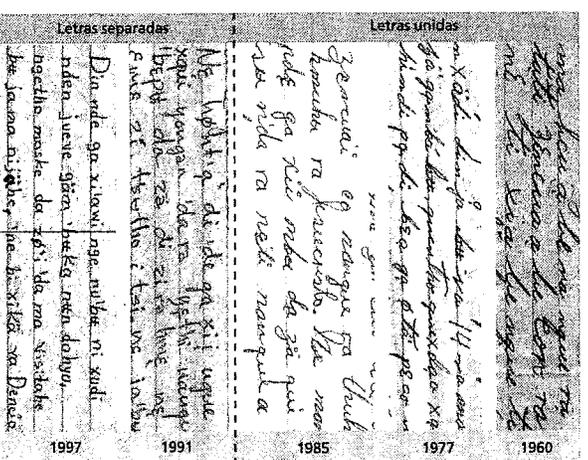


FIGURA 11. Detalle de cartas otomías. Nótese la separación de los trazos de letras a partir de la década de 1990.

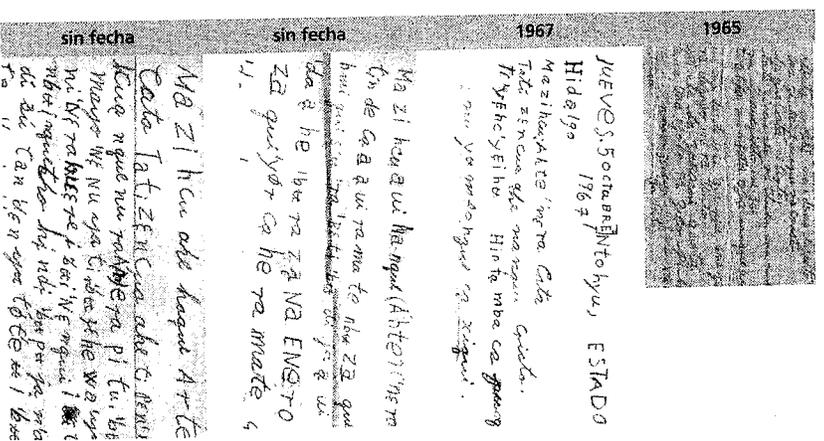


FIGURA 12. Detalle de cartas otomías. En estas imágenes se observa la poca familiaridad de los indígenas con el código escrito en los inicios de su educación caligráfica.

las escrituras son más cursivas o caligráficas y en algunos casos presentan falta de homogeneidad entre los trazos (véase la figura 12). En las cartas anteriores a la década de los noventa, el uso de letras separadas se debió, según mi punto de vista, a la falta de familiaridad del escribiente con el código que estaba empleando, pues cada letra es dibujada con lentitud y cierta dificultad. En términos generales, y aunque cada escribiente tiene un *ductus*⁷ particular, el ángulo de escritura se va enderezando a medida

⁷ *Ductus* es la manera en que se escribe, la velocidad y el cuidado en la ejecución de la forma de la letra, de acuerdo con M. Brown, *A Guide to Western Historic Script, from Antiquity to 1600*, British Library, citado por Sassoon.

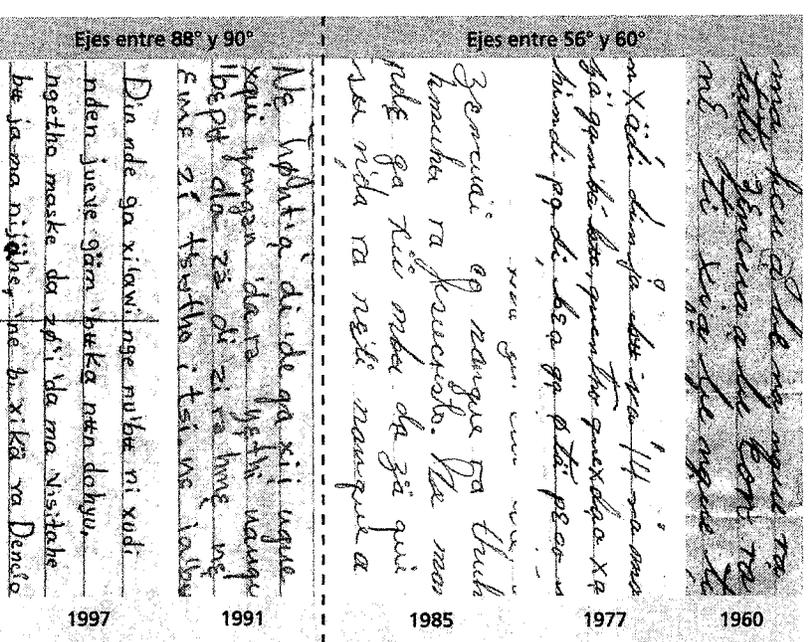


FIGURA 13. Detalle de cartas otomíes. El eje de escritura va enderezándose a medida que pasa el tiempo.

que pasa el tiempo —eje diacrónico— (véase la figura 13), resultado, entre otras cosas, de la separación de las letras. Es también a partir de los años noventa cuando es más consistente el tipo de alfabetos utilizados (véanse las figuras 14 y 15): no se mezclan como antes las letras mayúsculas y minúsculas, y se hacen más notorios los recursos compositivos textuales y visuales del modelo epistolar (véanse las figuras 16 y 17): encabezados, firmas, sangrías o líneas blancas para separar párrafos, tal vez producto del aumento de la producción impresa de textos en lenguas indígenas, que podrían servir como referencias generales para la configuración de textos.

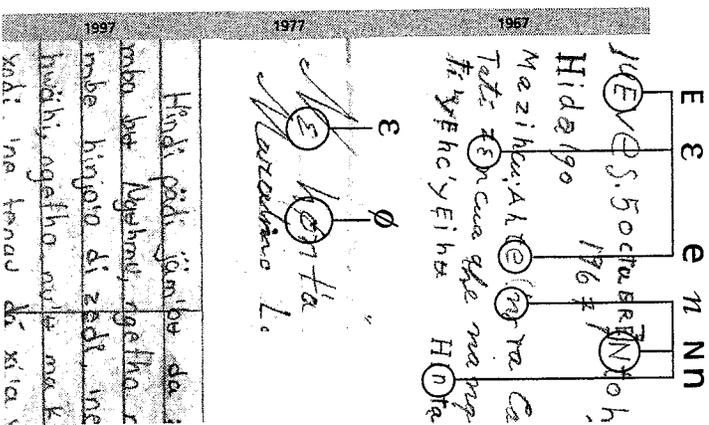


FIGURA 14. Ejemplos de cartas en los que puede apreciarse el uso de distintos conjuntos de letras (alfabetos prácticos).

El tamaño de las letras está relacionado con el soporte empleado; esto es especialmente evidente en los casos de papeles rayados o cuadrículados. Hay un uso intuitivo de la estructura de bigrama por parte de los escribientes. En pocos casos se desorganiza la relación espacial de la hoja y la escritura se cae o pierde horizontalidad; esto ocurre sobre todo con el uso de papeles blancos.

Los registros están producidos en su mayoría por adultos aunque la observación de los rasgos de algunas escrituras pudieran parecer de un niño. El grado de instrucción de los escribientes va del nivel primario al universitario, por lo que no podemos establecer una relación directa entre el nivel educativo, las prácticas de escritura y el resultado visual y de composición de los textos.

Por los materiales empleados podemos ver que los indígenas utilizan cualquier soporte e instrumento que tengan a su alcance (véase la figura 18): desde lápiz de grafito hasta pluma de tinta

JUEVES 5 OCTUBRE NTOHYU, ESTA
Hd 2190 1967

Me zihua, A. to' h'e m. Cata
Tate z'z' c'u a'z'e ma' n'p'u'e q'u'z'z'e
H'c' Y E' I' A' H' H' m' b' a' c' a' p'
mu' y' a' m' p' e' h' u' e' c' a' z' i' g' u' i' (aproximadamente)
1977

Señalado
El CODE Hgo., No-
127.185, 212,
223, 150
de mi Yo-qui-gara
ante Qui' l'lo Pa'ra Cata
a' m' i' t' e' m' a' m' a' m' e' l' h' e' q' u' e
a' l' t' e' m' i' g' a' B' e' n' e' g' o' o' h' a

FIGURA 15. Ejemplos de cartas en que los escritores imitan los rasgos tipográficos de los papeles. La escritura de los números es irregular.

azul o roja, y papeles blancos, rayados, arrancados de cuadernos y trozos de papel. En pocos casos se usaron sobres, pero hay ciertos doblesces de papel muy esmerados, al estilo del origami. Esta práctica, según me informaron las investigadoras, pudo haber sido adquirida en las escuelas.

CONCLUSIONES

En este trabajo intenté tejer una serie de ideas acerca de la escritura y la tipografía, y mostrar, al menos de forma preliminar, algunas de las líneas teóricas que pueden ser aplicadas en el análisis de las producciones escritas. Pero para hacerlo tuve que remontarme al marco conceptual y situar la escritura en un cruce entre lo sociológico y lo antropológico, o sea, salir del área exclusiva de análisis proyectual para regresar luego al diseño con nuevos enfoques.

Encabezado
Cuerpo de texto
Uso de caligrafía 1
Uso de caligrafía 2
Fecha
Firma

FIGURA 16. Ejemplo temprano de modelo epistolar, en el que se percibe un desconocimiento de los recursos compositivos (1965).

Algunas de las áreas que cruzan transversalmente el tema de la escritura y sus usos son la enseñanza de la escritura y la pedagogía, involucrados en los programas de alfabetización y en los supuestos psicogenéticos sobre los cuáles éstos se elaboran. Es en esos ámbitos donde surgen nuevas herramientas para poder analizar las producciones escritas, y esos mismos aspectos podrían trasladarse al diseño gráfico y en particular a la enseñanza de la tipografía. Los aspectos figurativos y constructivos posibilitan la interpretación de los objetos escritos y complementan la visión del diseño cuestionando la tradicional forma de ver la evolución y fijación de los modelos, primero manuscritos y luego impresos. Al trabajo de análisis que había podido desarrollar durante algunos años sobre los textos impresos en lengua otomí, agrego ahora los resultados aún preliminares de este nuevo eslabón de la escritura en ese idioma. El caso de estudio se vio reforzado por la inmensa fortuna de obtener estas cartas otomíes. Un conjunto documental de esa naturaleza es sumamente difícil de localizar,

- Briee Heath, Shirley, *La política del lenguaje en México: de la colonia a la nación*, México, INI, 1986.
- Carrasco Pizana, Pedro, *Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*, México, UNAM-INAH, 1950.
- Chartier, Roger, *Las revoluciones de la escritura. Diálogos e intervenciones*, Barcelona, Gedisa, 2000, LEA 20.
- Cultura escrita y educación. Conversaciones con Emilia Ferreiro*, México, FCE, 1999, Espacios para la Lectura.
- De León Portilla, Ascensión, "El despertar de la lingüística y la filología mesoamericanas: gramáticas, diccionarios y libros religiosos del siglo XVI", en Beatriz Garza Cuarón y Georges Baudot, coords., *Historia de la literatura mexicana*, vol. 1, México, UNAM-Siglo Veintiuno, 1997, pp. 351-387.
- Drucker, Johanna, *The Alphabetic Labyrinth. The Letters in History and Imagination*, Londres, Thames and Hudson, 1995.
- Echegoyen, Artemisa, "Factores en el desarrollo de una ortografía en el otomí de la sierra", en Luis Fernando Lara y Felipe Garrido, comps., *Escritura y alfabetización*, México, Ediciones del Ermitaño, 1986, pp. 39-59.
- Egland, Steven y Doris Bartholomew, *La inteligibilidad interdialectal en México. Resultados de algunos sondeos*, México, IIV, 1978.
- Ferreiro, Emilia, *Alfabetización. Teoría y práctica*, México, Siglo Veintiuno, 1997.
- y Ana Teberosky, *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*, México, Siglo Veintiuno, 1979.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600*, México, FCE, 1954.
- Gudschinsky, Sarah, "Preparación de cartillas de alfabetización: tendencias actuales", *Boletín Trimestral*, 1959, vol. XI, núm. 2, UNESCO-OEA-Gobierno de México.
- Guerrero Guerrero, Raúl, *Los otomíes del valle del Mezquital. Modos de vida, etnografía y folclore*, Pachuca, INAH, 1983.
- Johansson K., Patrick, *Voces distantes de los aztecas. Estudios sobre la expresión náhuatl prehispánica*, México, Fernández, 1994.
- Lahire, Bernard, *Sociología de la escritura*, México, 2002, FCE, notas del seminario.
- Lastra, Yolanda, *Sociolingüística para latinoamericanos. Una introducción*, México, El Colegio de México, 1997.
- , "El otomí actual", *Antropológicas*, 1993, nueva época, núm. 8, pp. 79-86.
- , "Estudios antiguos y modernos sobre el otomí", en Rebeca Barriga Villanueva y Josefina García Fajardo, comps., *Reflexiones lingüísticas y literarias*, México, El Colegio de México, 1992, vol. 1. Lingüística, pp. 453-490.
- , *Etnografía del otomí*, México, INI, 1983.
- , León García, María del Carmen, *El libro de Dominga de Guzmán. Un documento personal del siglo XVIII*, México, Conaculta-Dirección General de Culturas Populares, 1997.
- León, Nicolás, "A Mazahua Catechism in Testera-Amerind Hieroglyphics", *American Anthropologist*, 1963, vol. 2.
- León-Portilla, Miguel, *El destino de la palabra. De la oralidad y los códices mexicanos a la escritura alfabética*, México, FCE-El Colegio Nacional, 1996, Obras de Antropología.
- Lockhart, James, *Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, México, FCE, 1999, pp. 469-530.
- Mackey, William, "Diglossia, Biculturalism and Cosmopolitanism in Literature", *Visible Language*, invierno-primavera de 1993, núm. 27, pp. 40-67.
- Manrique Castañeda, Leonardo, "Los códices históricos coloniales", *Arqueología Mexicana*, julio-agosto de 1999, vol. VII, núm. 38.
- Muñoz Cruz, Héctor, José Flores Farfán, Víctor Franco et al., *El contexto sociolingüístico de la educación indígena en el valle del Mezquital, informe anual 1980*, México, CIESAS, 1981.
- Proyecto "Funciones y conciencia del lenguaje en comunidades otomíes".
- Nolasco, Margarita, "Los otomíes. Análisis de un grupo marginal", *Anales*, 1962, INAH-SEP, t. XV, núm. 44, pp. 153-185.

- Pérez González, Benjamín, *Fundamentos para la escritura de las lenguas indígenas*, México, INAH, 1983.
- Reyes-Valerio, Constantino, *Arte indocristiano. Escultura del siglo XVI en México*, México, SEP-INAH, 1978.
- Sahagún, Bernardino de, "De quien son los otomíes y de su manera de vivir" y "De los defectos y fallos de los otomíes", en *Historia general de las cosas de la Nueva España*.
- Salinas Pedraza, Jesús, *Etnografía del otomí*, México, INI, 1983.
- , *The Otomí*, Albuquerque, The University of New Mexico Press, 1979.
- Sarkonak, Ralph y Richard Hodgson, "Seeing Depth: the Practice of Bilingual Writing", *Visible Language*, invierno-primavera de 1993, núm. 27, pp. 6-39.
- Sassoon, Rosemary, *The Acquisition of a Second Writing System*, s. f.
- Soustelle, Jacques, "Literatura otomí", en Beatriz Garza Cuarón y Georges Baudot, coords., *Historia de la literatura mexicana*, vol. I, México, UNAM-Siglo Veintiuno, 1997, pp. 241-252.
- , *La familia otomí-pame del México central*, México, FCE, 1993.
- Urbano, Alonso, *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario español-náhuatl-otomí*, México, IIF-UNAM, 1990, Gramáticas y Dicionarios 6.
- Valiñas, Leopoldo, "Problemas en la alfabetización en lenguas indígenas", en *Escritura y alfabetización*, Luis Fernando Lara y Felipe Garrido, comps., México, Ediciones del Ermitaño, 1986, pp. 39-59.
- Venezky, Richard I., "Principles for the Design of Practical Writing Systems", *Anthropological Linguistics*, 1970, vol. XII, pp. 256-270.
- Yhmoth Cabrerera, Jesús, *Los impresos mexicanos del siglo XVI en la Biblioteca Nacional de México*, México, IIB-UNAM, 1990.
- Zimmermann, Klaus, "La descripción del otomí/ñahñu en la época colonial: lucha y éxito", en Klaus Zimmermann, comp., *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, México, Verwert, 1997, Bibliotheca Ibero-Americana, pp. 113-132.

Diálogo de muchos

Zalma Jabuf

¿Estamos aquí para proyectar el orden?

¿PARA QUÉ SIRVE EL DISEÑO?

En Buenos Aires, como en casi todo el mundo, el sistema de funcionamiento urbano privilegia al conductor del vehículo y no al peatón. El peatón debe descender en cada esquina y aminorar su marcha para, aun en calles muy secundarias y alejadas de las avenidas principales, obedecer el ordenamiento de los semáforos. En núcleos donde la concentración peatonal es mucho mayor que la vehicular, como en las áreas del microcentro, se sigue ordenando el sistema desde el punto de vista de la dinámica de los vehículos.

La comunicación humana está constituida por la suma de pequeños y grandes hábitos heredados, como éste que acabo de mencionar, o como el alfabeto, la dirección de nuestra escritura o la organización de la ciudad, generados por una diversidad de buenas razones funcionales, sociales e históricas. Hábitos que han permanecido a veces por repetición y otras por adecuación, y que, aceptados sistemáticamente, se fueron transformando en código: una calle es la vía para el tránsito vehicular, cuyo fluido debe ser alter-

